

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIP -050- 2020**

**ADENDA No. 2**

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Privada FNTIP-050 de 2020, cuyo objeto es **“REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 “DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD” EN UN ÁREA TURÍSTICA DELIMITADA EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y BARRANQUILLA”** que procede a modificar los términos de la invitación, teniendo en cuenta que se requiere un plazo adicional para la revisión de la selección y los documentos soporte de la misma, así:

**PRIMERO.** Modificar el numeral 2.8. Cronograma, así:

...( )...

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Selección del contratista	4 de noviembre de 2020		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> correo electrónico de los invitados e interesados
Suscripción de Contrato	A partir del 5 de noviembre de 2020		<b>Dirigido al correo electrónico:</b> <a href="mailto:cmiranda@fontur.com.co">cmiranda@fontur.com.co</a>

**SEGUNDO:** Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se ratifican como aparecen en los términos de Referencia de la Invitación Privada **FNTIP-050-2020**.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se remitirá a los correos electrónicos de los invitados, publicación en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co) y [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Jueves 29 de octubre de 2020.

  
**LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ**  
Director Jurídico -FONTUR

Proyectó: Carolina Miranda Escandón  
Revisó: Luis Fernando Torres.